

RESOLUCIÓN N° 75/2020

30 de marzo de 2020

2019-11-0024-0647

VISTO: El llamado a la Licitación Abreviada N° 647/2019, para la adquisición de dos SWITCHER de RED para SECAN (Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional), realizados en el expediente 647/2019.-----

RESULTANDO: I) El día 8/01/2020 se realizó la publicación del llamado en la página de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado, y el 11/01/2020 en licitaciones.com.uy y en la revista Contacto.-----

II) Al acto convocado presentó propuesta las empresas ARNALDO CASTRO SA, BVS TV SA, CONATEL SA, LOGICALIS URUGUAY SA, RAYCOM SA y TELEFAX SA según el acta de apertura electrónica de fecha 20 de enero del 2020.-----

III) Que de acuerdo al estudio realizado por el Director Técnico TNU Ing. Juan Pablo Lorier y al realizado por la comisión asesora de adjudicaciones se aconsejó la adjudicación a la empresa RAYCOM SA por importe de U\$S17.198 (dólares diecisiete mil ciento noventa y ocho) precio CIF Montevideo y U\$S 4.509.12 (dólares cuatro mil quinientos nueve con 12/00) IVA incluido.-----

IV) De acuerdo a solicitud de la Dirección Técnica se aumenta en un Switcher con sus respectivos accesorios.-----

V) La División Contaduría ha realizado la intervención previa que le compete.-----

VI) La presente contratación ha ingresado al Sistema de Información de Compras Estatales (SICE).-----

CONSIDERANDO: I) Que se configuran los presupuestos imprescindibles para proceder a la contratación mencionada.-----

II) Que el Gerente Financiero Contable del organismo, ha dejado constancia de la disponibilidad del crédito afectado (Nº 260) e imputado en el sistema de registro de ejecución del gasto.-----

III) Que de acuerdo al art 4 Capítulo III del pliego de condiciones las propuesta son válidas por 90 días corridos, extendiéndose el plazo por igual periodo siempre que los oferentes no retiren la oferta.-----

IV) Al amparo del Art. 74 del T.O.C.A.F.-----

ATENTO: a lo establecido en el T.O.C.A.F.-----

EL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL

R E S U E L V E:

1ero. Adjudicase ad referéndum de la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas la adquisición de dos SWITCHER de RED para el Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional, a la empresa RAYCOM S.A. RUT 211406450011 por un importe de U\$S17.198 (dólares estadounidenses diecisiete mil ciento noventa y ocho) precio CIF Montevideo por 2 (dos) Switch de Red, y por un importe de U\$S4.509,12 (dólares estadounidenses cuatro mil quinientos nueve con doce centavos) IVA incluido por 96 (noventa y seis) Módulos Ópticos SFP + 10G y 8 (ocho) Módulos Ópticos QSFP + 40G.-----

2do. Ampliar la presente Licitación Abreviada en 1 (un) Switch de Red por un importe de U\$S 8.599 (dólares estadounidenses ocho mil quinientos noventa y nueve) precio CIF Montevideo y un importe de U\$S 2.254.56 (dólares estadounidenses dos mil doscientos cincuenta y cuatro con 56/00) IVA incluido por 48 (cuarenta y ocho) Módulos Ópticos SFP + 10G y 4 (ocho) Módulos Ópticos QSFP + 40G.-----

3ero. El total de la adquisición asciende al equivalente en pesos uruguayos de U\$S 25.797 (dólares veinticinco mil setecientos noventa y siete) CIF Montevideo (U\$S 17.198 + U\$S 8.599) y U\$S 6.763.68 (dólares seis mil

setecientos sesenta y tres con 68/00) IVA incluido (U\$S 4.509.12 + U\$S2.254.56).-----

4to. Financiándose con cargo a fondos del proyecto 804 financiación 1.1 y 1.2.

5to. La notificación a las empresas adjudicatarias constituirá a todos los efectos legales el contrato de servicios, a que refieren las estipulaciones del Pliego de Condiciones Particulares, siendo las obligaciones y derechos de las partes, las que surgen de las normas jurídicas aplicables, los Pliegos y la oferta.-----

6to. Comuníquese, notifíquese.-----

CD/sm/cg


CARLOS A. MUÑOZ
PRESIDENTE SECAN

19/05/2020
INTERVENIDO
SECRETARÍA DE ESTADO



